

021

Ministerio de Salud  
del Hospital Nacional  
"Dos de Mayo"

Nº 14-2023/O/HNDM



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

18 ENE 2023

# Resolución Directoral

Srita. Lisette VARGAS HINOSTROZ  
FEDATARIO

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMÁTICA  
SECRETARÍA  
19 ENE 2023  
RECEPCION  
HORA: 2:47 FIRMA: [Firma]

Lima, 18 de Enero de 2023

HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
SECRETARÍA DE ESTADÍSTICA  
18 ENE 2023  
[Firma]

### VISTO:

El Expediente Administrativo con Registro N° 01464-2023, que contiene el Memorandum N° 18-2023-DG-HNDM de fecha 13 de enero de 2023, mediante el cual la Dirección General solicita la designación de Jefe de Oficina, de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación del Hospital Nacional "Dos de Mayo".

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, se delega durante el año fiscal 2023, entre otros, a los/las Directores Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos sobre la acción de personal de Designación en cargo de confianza o de libre designación;

Que, el numeral 3.1, del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP, precisa que al término de la Designación el servidor reasume las funciones del nivel que le corresponde, para lo cual deberá reservarse su plaza de carrera. De no pertenecer a la carrera, al darse por terminada la confianza, concluye la relación con el Estado;

Que, con Resolución Secretarial N° 101-2022-MINSA, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, a través de la Resolución Directoral N° 224-2022/D/2022, se aprueba el Presupuesto Analítico de Personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, con Resolución Directoral N° 0205-2012/D/HNDM, se aprueba el Manual de Organización y Funciones de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Directoral N° 252-2022/D/HNDM, se encargó, a partir del 15 de noviembre de 2022, a la Médico Cirujano Yenía Esther FLORES SANTILLÁN, las funciones de Jefa de Oficina, de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo" del Ministerio de Salud;

Que, a través del Oficio N° 023-2023-OACDI-HNDM de fecha 10 de enero de 2023, la Médico Cirujano Yenía Esther FLORES SANTILLÁN, pone a disposición el cargo de Jefe de Oficina, de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo" del Ministerio de Salud;

Que, con Memorandum N° 18-2023-DG-HNDM de fecha 13 de enero de 2023, el Director General de la Dirección General, solicita realizar las gestiones administrativas para designar en el cargo de Jefe de Oficina, de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación al Médico Cirujano Elías Rodrigo ALIAGA HERRERA;

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas, por el Hospital Nacional "Dos de Mayo" y seguir el normal funcionamiento de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación;



18 ENE 2023

Sra. Lisette VARGAS HINOSTROZA  
FEDATARIO

Que, de acuerdo a lo informado por el Jefe de la Oficina de Personal, mediante Informe N° 012-2023-ESCYR-OP-HNDM y Proveído N° 15-2023-OP-HNDM, ambos de fecha 16 de enero de 2023, en el cual concluye que habiéndose realizado las verificaciones requeridas para ejercer el cargo de Jefe de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, el Médico Cirujano Elías Rodrigo ALIAGA HERRERA cumple con los requisitos mínimos exigibles previstos para el cargo propuesto, razón por la cual corresponde emitir el presente acto resolutivo;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y, del Jefe de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

De conformidad con lo previsto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

En uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 023-2023/MINSA, que resuelve encargar en el puesto de Director de Hospital III (CAP – P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo" del Ministerio de Salud; y,

Teniéndose en consideración las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 026-2023-MINSA, que delega en los Directores Generales de los Hospitales del MINSA, la facultad de formalizar entre otras acciones de personal las designaciones y consecuentemente sus términos;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA**, a partir de la fecha, de la Médico Cirujano Yenía Esther FLORES SANTILLÁN, al encargo de funciones conferido mediante Resolución Directoral N° 252-2022/D/HNDM, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR**, al Médico Cirujano Elías Rodrigo ALIAGA HERRERA, en el cargo de Jefe de Oficina, de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo" del Ministerio de Salud.

**ARTÍCULO 3°.-** La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

VRGP/GBBC.

c.c  
Dirección Adjunta.  
Oficina Ejecutiva de Administración.  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.  
OACDI.  
Oficina de Asesoría Jurídica.  
Oficina de Personal: ECA, ERYP, ESCYR.  
Oficina de Estadística e Informática.  
Interesados.  
Legajo.  
Archivo.

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
M.C. VÍCTOR RAFAEL GONZÁLES PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL - DIRECCIÓN GENERAL  
C.M.P. 27450 - R.N.E. 13977